



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

INFORME SEGUNDA LÍNEA DE DEFENSA RIESGOS SEGUNDO TRIMESTRE 2023



BOGOTÁ
FONCEP



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

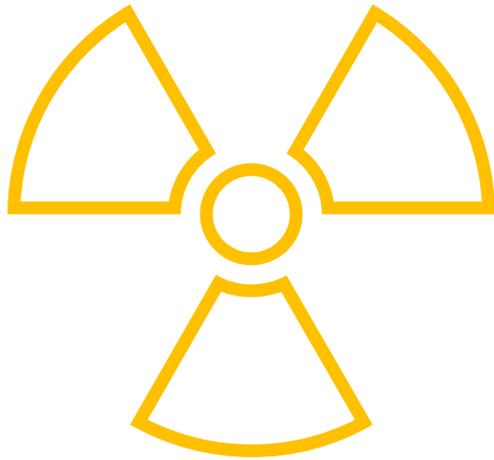
Riesgos Metas y resultados, proceso y
corrupción

Oficina Asesora de Planeación



BOGOTÁ
FONCEP

Gestión del riesgo



▶ **Acciones realizadas**

- Mesas de trabajo para formulación de planes de mejoramiento y acciones de tratamiento de los hallazgos de la Auditoría 60 de la Contraloría.
- Actualización del riesgo “Hoja de ruta para la articulación de la gestión pensional implementada parcialmente.
- Materialización de riesgos auditoría 60.
- Realización de capacitación a segundas líneas de defensa.
- Recolección de evidencias de ejecución vigencia 2022 de dimensión y política de Control Interno del FURAG.
- Identificación previa de riesgos fiscales

▶ **Acciones a realizar en el próximo trimestre**

- Implementar riesgos fiscales.
- Continuar con el fortalecimiento de la gestión de análisis de causas sobre hallazgos y planes de mejoramiento.
- Fortalecer la cultura de gestión de riesgos institucionalmente.
- Realizar seguimientos a planes de mejoramiento interno

Resultados de riesgos

► Total de riesgos: 63 riesgos

RIESGOS DE METAS (ESTRATÉGICOS)	
Riesgos Extremos	4
Riesgos altos	5
Riesgos moderados	3
Riesgos bajo	2
TOTAL	14

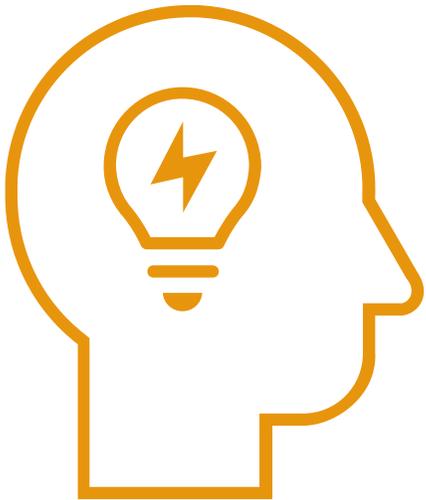
RIESGOS DE PROCESO	
Riesgos Extremos	1
Riesgos altos	14
Riesgos moderados	18
Riesgos bajo	3
TOTAL	36

RIESGOS DE CORRUPCIÓN	
Riesgos Extremos	3
Riesgos altos	5
Riesgos moderados	5
TOTAL	13

- **Oportunidad de monitoreo 1 línea:** 100%, dado que los 63 riesgos fueron monitoreados en el aplicativo SVE en el tiempo establecido.
- **Cobertura de causas:** la cobertura promedio es de 92,85% dado que 14 riesgos no cubren la totalidad de causas.
- **Eficacia de plan de tratamiento:** es de 36,87% teniendo en cuenta que de 377 actividades 142 actividades han finalizado 2 se han cancelado
- **Riesgos materializados en este trimestre:**
 1. Lineamientos y metodologías para los elementos de planeación y gestión institucional implementados parcialmente
 2. Implementación parcial de la estrategia de estabilización de procesos de la gestión misional
 3. Incumplimiento de metas institucionales estratégicas
 4. Pago erróneo de una acreencia
 5. Nómina de funcionarios pagadas con Inconsistencias
 6. Talento humano gestionado inadecuadamente
 7. Gestión persuasiva de cobro de cuotas partes ejecutada de manera inadecuada.
 8. Entrega de información financiera errónea o inexacta
 9. Información financiera inconsistente con los hechos económicos.
 10. Incumplimiento en el seguimiento a la ejecución de las obligaciones contractuales



Observaciones y/o conclusiones del monitoreo



- ▶ **No se registró ningún** acto de corrupción en este trimestre.
- ▶ Se continúa con la actualización de los riesgos del Foncep.
- ▶ Fortalecer la gestión de riesgos en relación a afectación de los mismos a partir de los hallazgos de auditoría interna y externa
- ▶ **Implementar recomendaciones** del informe de riesgos de la OCI.
- ▶ Continuar con la intervención de riesgos que no tienen **cubierta la totalidad de causas** en sus controles.
- ▶ Dar cumplimiento **acciones de tratamiento 2023** mensualmente.
- ▶ Promover el cumplimiento de fechas del monitoreo.



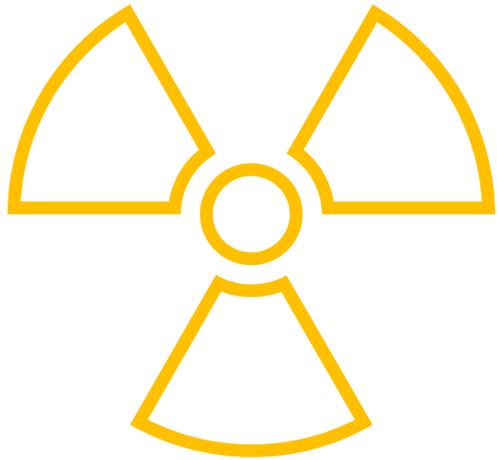
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Riesgos de Seguridad de la Información Oficina Informática y Sistemas.



BOGOTÁ
FONCEP

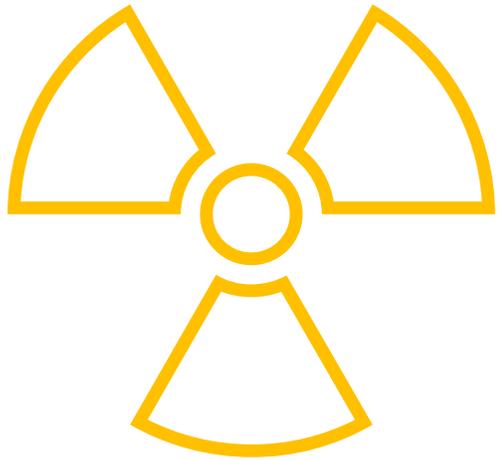
Gestión del riesgo



► Acciones realizadas

- Se apoyó la revisión de la información de los riesgos de seguridad de la información de los procesos de Control Disciplinario Interno, Administración Cesantías, Gestión de Reconocimiento y Pago de Obligaciones Pensionales, Gestión de Cobro de Cuotas Partes, Funcionamiento y Operación y Gestión Documental.
- La primera línea de defensa realizó el monitoreo a los riesgos de seguridad de la información en el periodo establecido.
- Atender las solicitudes de las dependencias que requerían la actualización de los riesgos de seguridad de la información.
- Se llevó a cabo la actualización de los activos de la información mediante Comité Institucional de Gestión y Desempeño en la sesión 03 del día 25 del mes 04 del año 2023.

Gestión del riesgo



► Acciones a realizar en el próximo trimestre

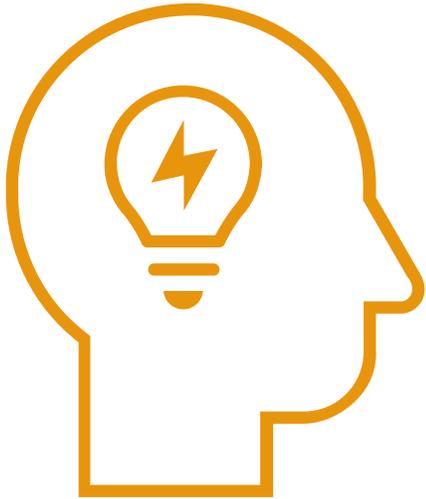
- Además, se publicó en la página web los activos de la información de FONCEP para la vigencia 2023.
- Se llevó a cabo la publicación con el apoyo de la Oficina de Comunicaciones de los activos de información en la página de datos abiertos Bogotá y Nación.
- Informar y alertar como segunda línea de defensa a los procesos que no cumplan o no tengan acciones de tratamiento en los riesgos de seguridad de la información con zona residual superior a baja.
- Cumplir las acciones planteadas dentro del plan de tratamiento.
- Atender las solicitudes de las dependencias que requieran la actualización de los riesgos de seguridad de la información.

Resultados de riesgos

- ▶ Total de riesgos: 18.
 - Riesgos Extremos: 3.
 - Riesgos altos: 2.
 - Riesgos moderados: 5.
 - Riesgos Bajo: 8.
- ▶ Eficacia de controles: Si fueron eficaces los controles en los riesgos de seguridad de la información, no se presentó materialización. Sin embargo, con el ajuste en los activos de información serán formulados los controles acordes al manual de riesgos.
- ▶ Cobertura de causas: **96,38%**, debido a que 2 riesgos de seguridad de la información no cubren la totalidad de las causas.
- ▶ Eficacia de plan de tratamiento: Las acciones de tratamiento se han ejecutado de acuerdo a lo planeado.
- ▶ Riesgos materializados en este trimestre: Ninguno.



Observaciones y/o conclusiones del monitoreo



- ▶ Si fueron eficaces los controles en los riesgos de seguridad de la información, ya que no se presentó materialización.
- ▶ Los procesos y/o dependencias que soliciten o requieran actualización en sus riesgos de seguridad de la información, serán atendidas por la segunda línea de defensa.
- ▶ Se actualizaron los activos de la información mediante Comité Institucional de Gestión y Desempeño en la sesión 03 del día 25 del mes 04 del año 2023, y se publicaron en la página web de FONCEP.
- ▶ Se llevó a cabo la publicación con el apoyo de la Oficina de Comunicaciones de los activos de información en la página de datos abiertos Bogotá y Nación.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

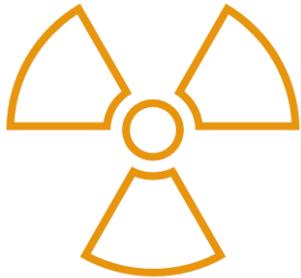
Informe riesgos transitorios contractuales

Subdirección Jurídica



BOGOTÁ
FONCEP

Gestión del riesgo



Acciones Adelantadas

- Consolidación de los riesgos contractuales de la entidad, asociados a los contratos en ejecución con corte al 30 de junio de 2023:

Vigencia 2021: 6 contratos

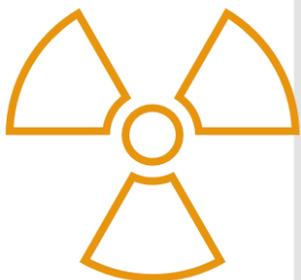
Vigencia 2022: 6 contratos

Vigencia 2023: 166 contratos

Total contratos en ejecución: 178

- Selección y monitoreo de una muestra de 61 contratos que corresponde al 34,3% del total de contratos en ejecución hasta el 30 de junio de 2023, los cuales fueron elegidos, teniendo en cuenta criterios como: Modalidad de contratación bien/servicio, cuantía del contrato, cobertura institucional y antigüedad (adicionados y/o prorrogados).
- Solicitar a los supervisores el monitoreo trimestral de riesgos contractuales y seguimiento a las obligaciones no ejecutadas.

Gestión del riesgo



Acciones a realizar en el próximo trimestre:

- Socializar con los supervisores el informe de segunda línea de defensa (riesgos contractuales) II trimestre de 2023.
- Socializar con los supervisores el informe de seguimiento a las Obligaciones específicas no ejecutadas durante el II trimestre de 2023.
- Agendar el próximo monitoreo de los riesgos transitorios contractuales (septiembre 2023).
- Modificar el formato de monitoreo de riesgos contractuales.
- Socializar los ajustes realizados al formato de monitoreo de riesgos contractuales (Agosto 2022) y realizar recomendaciones sobre el monitoreo.

Resultados monitoreo de riesgos

- **Total de riesgos identificados: 1.039**
 - Riesgos extremos: 1
 - Riesgos altos: 18
 - Riesgos moderados: 525
 - Riesgos bajos: 495
-
- **Total de riesgos asociados a los contratos seleccionados en la muestra: 361**
 - Riesgos extremos: 1
 - Riesgos altos: 11
 - Riesgos moderados: 192
 - Riesgos bajos: 157
-
- ▶ **Total de riesgos monitoreados: 327 (90,6% de la muestra)**
 - Riesgos extremos: 0
 - Riesgos altos: 5
 - Riesgos moderados: 183
 - Riesgos bajos: 139

* Contrato 2021 administración recursos del Patrimonio Autónomo.

No se monitorearon 33 riesgos, de contratos en ejecución, ya que correspondían a las etapas precontractual y contractual de 6 contratos suscritos en 2021 y 2022.



Resultados de riesgos

- **Eficacia de controles:** Las áreas reportaron el monitoreo de riesgos en el cual en su mayoría se observa el cumplimiento en los controles monitoreados.
- **Cobertura de causas:** Con el actual formato de monitoreo de riesgos, la segunda línea de defensa no puede identificar el porcentaje de cobertura de causas. Se considera pertinente ajustar el formato en este sentido para que el supervisor sea quien reporte la efectividad en la cobertura de causas.
- **Eficacia del plan de tratamiento:** Se evidencia el cumplimiento de la mayoría de las acciones de tratamiento definidas. No obstante se recomienda revisar la efectividad de las mismas.
- **Riesgos materializados en este trimestre:** No se reporta la materialización de riesgos para el II Trimestre de 2023.



Observaciones y/o conclusiones del monitoreo

- ▶ Solo el 25% de los riesgos asociados a la muestra (361 riesgos) tienen acciones de tratamiento en etapa de ejecución. No se evidencia en las matrices de riesgos transitorios contractuales la definición de mínimo un riesgo por cada una de las etapas del proceso (precontractual, contractual, ejecución y poscontractual).
- ▶ En algunos casos, los controles/acciones de tratamiento, no son coherentes con la descripción del riesgo.
- ▶ Ninguno de los contratos de licitación pública en ejecución, tienen riesgos cuyos controles/acciones de tratamiento estén asociados a la etapa de ejecución.
- ▶ Se evidencian debilidades en la definición y redacción de controles/acciones de tratamiento y por tanto tampoco hay claridad en cual es la evidencia de la ejecución del control. Es por ello en algunos casos, las evidencias no son coherentes con la descripción del control/acciones de tratamiento.
- ▶ Se recomienda la consulta y uso del catálogo de riesgos, controles y acciones de tratamiento para fortalecer la identificación y análisis del riesgo.
- ▶ Se recomienda la consulta del manual de CCE, para la Identificación y cobertura del riesgo en los Procesos de Contratación.
- ▶ Se recomienda en los contratos en ejecución de vigencias anteriores, realizar la revisión y actualización de los riesgos, específicamente aquellos relacionados con COVID 19.
- ▶ Se recomienda evaluar periódicamente la efectividad de los controles /acciones de tratamiento.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Riesgos fiduciarios

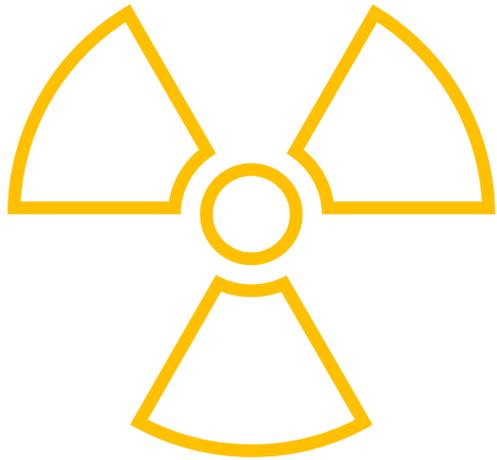
Subdirección Financiera y

Administrativa



BOGOTÁ
FONCEP

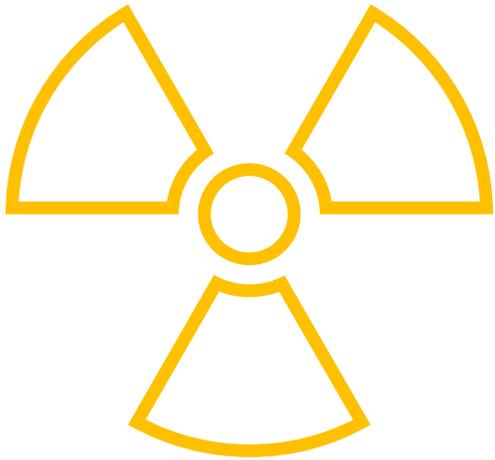
Gestión del riesgo



- ▶ Acciones realizadas
 - De acuerdo con los riesgos fiduciarios cargados en la plataforma SVE y el seguimiento respectivo realizado en la subdirección se realizó monitoreo y se subieron los soportes de cada uno de los controles actualizados en el primer trimestre de 2023.

 - Se llevo a cabo comité fiduciario con fecha 30 de mayo; con el siguiente orden del día:
 - 1. Verificación del Quórum
 - 2. Presentación Económica
 - 3. Portafolio P.A. FPPB
 - 4. Información financiera P.A FPPB
 - 5. Portafolio P.A. Cesantías
 - 6. Información financiera P.A Cesantías
 - 7. Propositiones y varios
 - 8. Compromisos

Gestión del riesgo



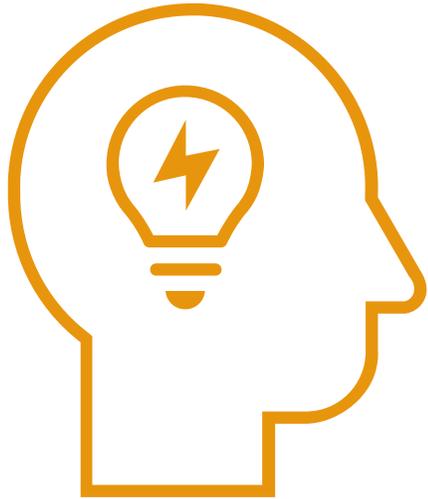
- No se presentan novedades en la realización del comité, se adjuntan como soportes en SVE:
 - Informes de supervisión,
 - Acta de comité,
 - Presentaciones en Power Point detalladas.
- ▶ Acciones a realizar en el próximo trimestre
- Para el tercer trimestre de esta vigencia no se identificaron tareas que se deban incluir en el plan de tratamiento o plan de acción relacionados con riesgos fiduciarios.

Resultados de riesgos

- ▶ Total de riesgos: 7
 - Riesgos Extremos: 2
 - Riesgos altos: 1
 - Riesgos moderados:3
 - Riesgos Bajo:1
- ▶ Eficacia de controles: Los nuevos controles establecidos permiten mitigar los riesgos de manera óptima
- ▶ Cobertura de causas: Se cubre el 100% de las causas
- ▶ Eficacia de plan de tratamiento: No se establecieron tareas en el plan de mejoramiento
- ▶ Riesgos materializados en este trimestre: ninguno



Observaciones y/o conclusiones del monitoreo



- ▶ La totalidad de los riesgos se monitorearon en la suite SVE.
- ▶ Se cierra el segundo trimestre de la vigencia sin materialización de los riesgos fiduciarios.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Riesgos ambientales

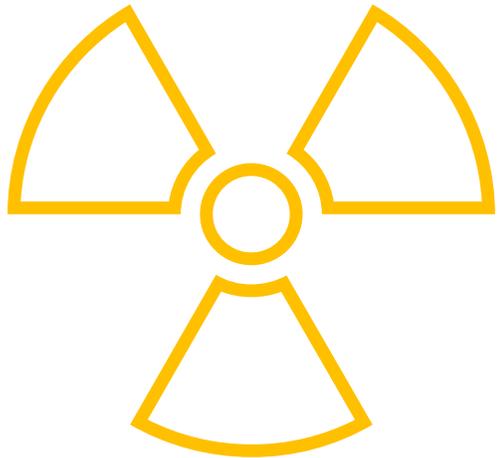
Subdirección Financiera y

Administrativa



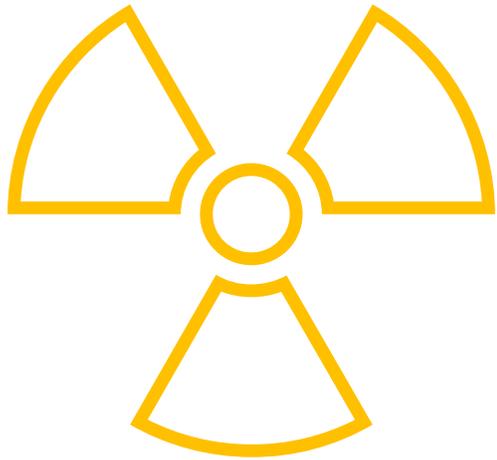
BOGOTÁ
FONCEP

Gestión del riesgo



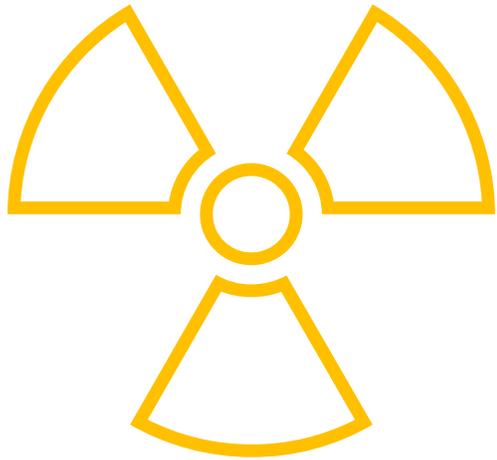
- ▶ Acciones realizadas
 - Socialización de piezas gráficas relacionadas con las prácticas ambientales, fuentes de energía, movilidad sostenible, sostenibilidad ambiental, residuos y separación en la fuente, regla de las 3 R's, plásticos de un solo uso
 - Seguimiento cada periodo al consumo de agua en las sedes principal y archivo central.
 - Seguimiento mensual a los sistemas hidráulicos para la sede principal y archivo
 - Se realizo reporte del segundo trimestre del 2023 a la UAESP, donde se relaciona el estado de avance de la entrega de material separado en la fuente a la Asociación de Recicladores
 - Se realizo reporte del primer semestre del 2023 a la UAESP, donde se relaciona el avance del PAI de residuos aprovechables
 - Verificación de almacenamiento de los residuos peligrosos que se generan en la Entidad a través del formato Registro de ingreso de residuos peligrosos al cuarto de almacenamiento

Gestión del riesgo



- ▶ Acciones realizadas
 - Se realizaron capacitaciones en ahorro y uso racional del agua, ahorro y uso racional de la energía, compras públicas sostenibles, uso correcto de los puntos ecológicos e importancia del material reciclado
 - Se realizo comunicación oficial a cada proveedor invitándolos a implementar practicas sostenibles con el ambiente y evitar el uso de plásticos de un solo uso
 - Ajuste y publicación de la Cartilla Ambiental
 - Se realiza verificación mensual del almacenamiento de los residuos peligrosos que se generan en la Entidad
 - Revisión a los contratos de la Entidad para determinar cuántos de ellos contienen cláusulas ambientales
 - Se desarrollo la semana ambiental
 - Se llevo a cabo el seguimiento a las prácticas sostenibles:
 1. Consumo de combustible por vehículos institucionales.
 2. Condiciones ambientales de las sedes.
 3. Bici usuarios en la actual vigencia

Gestión del riesgo



- ▶ Acciones a realizar en el próximo trimestre
 - Reporte a la Secretaria Distrital de Ambiente a través de la plataforma STORM
 - Reporte a la UAESP tercer trimestre 2023
 - Capacitación en plásticos de un solo uso
 - Capacitación en manejo y separación de los residuos
 - Capacitación ahorro y uso racional del agua
 - Publicación de piezas gráficas: prácticas ambientales, cuidado del agua, ahorro de la energía, plásticos de un solo uso, movilidad sostenible
 - Seguimiento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los sistemas hidráulicos para garantizar su óptimo funcionamiento.
 - Seguimiento al consumo de agua
 - Revisión a los contratos de la Entidad para determinar cuántos de ellos contienen cláusulas ambientales

Resultados de riesgos

- ▶ Total, de riesgos:
 - Riesgos altos: Reporte de información imprecisa a entes externos
- ▶ Eficacia de controles: Los controles fueron realizados oportunamente de acuerdo a lo indicado para este riesgo.
- ▶ Cobertura de causas: No aplica
- ▶ Eficacia de plan de tratamiento: No aplica
- ▶ Riesgos materializados en este trimestre: No aplica

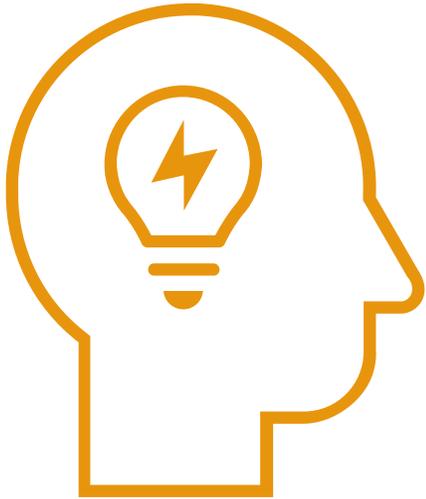


Resultados de riesgos

- ▶ Total, de riesgos:
 - Riesgos altos: Ejecución parcial de las actividades del PIGA
- ▶ Eficacia de controles: Los controles diseñados para este riesgo fueron desarrollados de manera efectiva
- ▶ Cobertura de causas: No aplica
- ▶ Eficacia de plan de tratamiento: No aplica
- ▶ Riesgos materializados en este trimestre: No aplica



Observaciones y/o conclusiones del monitoreo



- ▶ Se da cumplimiento y seguimiento a las actividades del plan de acción 2023 establecidas en el PIGA para el segundo trimestre 2023
- ▶ Se realiza el reporte oportuno a la UAESP, Informe trimestral e informe semestral, dando cumplimiento a la directiva 009 de 2006 de la Alcaldía Mayor de Bogotá y el Decreto 400 de 2004
- ▶ Se desarrollan las sensibilizaciones y capacitaciones a los colaboradores del FONCEP, orientadas en la adquisición de buenas prácticas ambientales que fortalezcan la entidad y protejan el medio ambiente.
- ▶ Es notoria la participación y acogida de los colaboradores del FONCEP, en las actividades ambientales
- ▶ Se continua con el seguimiento al consumo de agua y energía
- ▶ Se lleva a cabo la semana ambiental del 6 al 9 de junio de 2023



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

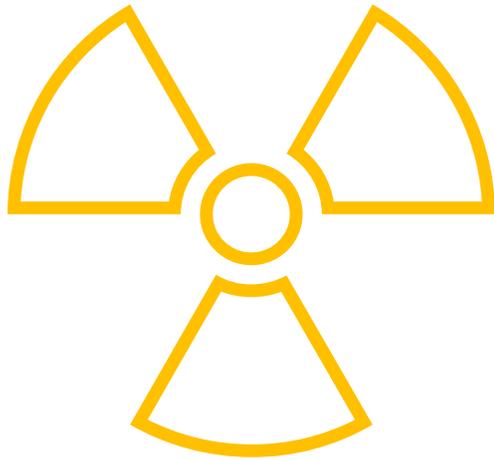
Riesgos Seguridad y Salud en el Trabajo

Subdirección Financiera y Administrativa



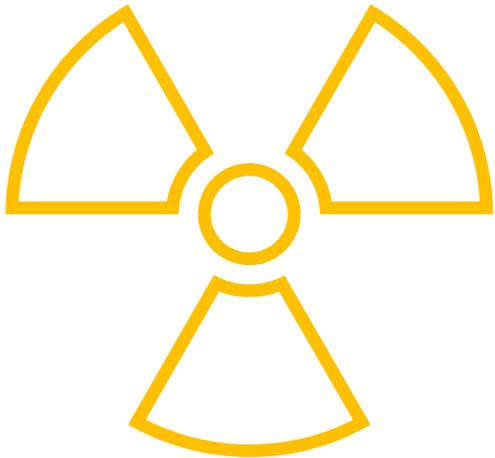
BOGOTÁ
FONCEP

Gestión del riesgo



- ▶ Acciones realizadas
 - Durante el periodo se realizaron las siguientes capacitaciones con el apoyo de la ARL: Brigada de Emergencia, Manejo del Estrés, La Honestidad y Valores, Riesgo Publico y Pausa activa enfocada a Yoga.
 - Se envía al correo de toda la población tips de acoso laboral, sexual y violencia, Cartilla Prevención y atención del acoso laboral y sexual.
 - Por parte de la ARL se envía cronograma del plan nacional de capacitaciones.
 - se realizo inscripción y capacitación a la brigada de emergencia, ejercicios, higiene de postura trabajo en casa. Con el fin de fomentar conductas de promoción y prevención
 - Se realizaron las reuniones mensuales del COPASST
 - Por medio de correo electrónico fueron divulgadas las Políticas y objetivos del SG-SST a todos los colaboradores del FONCEP .
 - Se registraron los estándares mínimos SGSST tabla de valores y calificación, ante el Ministerio del Trabajo.
 - Se reportaron los indicadores del sistema en el SIDEAP del DASCD.
 - Durante el segundo trimestre del 2023 se enviaron los informes de las inspecciones realizadas a las ventanas de la sede principal y del estado de las sillas de la sede de álamos, reportándose al COPASST.
 - Se realiza inspección a los botiquines retirando de estos elementos vencidos.
 - Durante el segundo trimestre del 2023 no se reportan casos de COVID - 19, reportándose al COPASST.

Gestión del riesgo



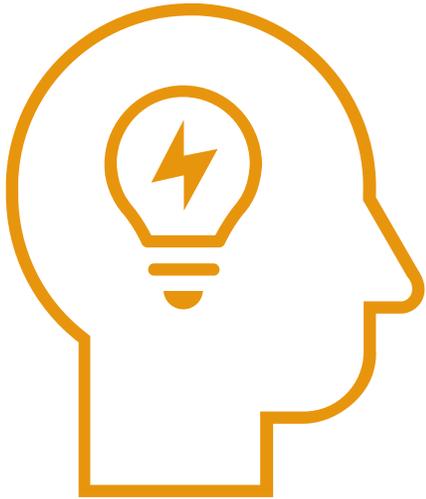
- ▶ Acciones a realizar en el próximo trimestre
 - Capacitación brigada de emergencias
 - Capacitación al comité de convivencia laboral
 - Capacitación de acoso laboral sexual y de género
 - Capacitación en liderazgo
 - Capacitación prevención del sedentarismo
 - Capacitación Comité Operativo de Emergencias
 - Capacitación investigación de accidentes de trabajo COPASST
 - Desarrollo de inspecciones para el cumplimiento del protocolo de bioseguridad
 - Aplicación batería de riesgos psicosocial
 - Apoyarse en los equipos de apoyo del SST, COPASST, Brigada y Comité de convivencia para desarrollar actividades de prevención dirigidas a todos los colaboradores de la entidad.
 - Recorridos puesto a puesto para el riesgo psicosocial y desorden musculo esquelético

Resultados de riesgos

- ▶ Total de riesgos: 8
 - Riesgos Extremos:2
 - Riesgos altos: 1
 - Riesgos moderados: 4
 - Riesgos Bajo:1
- ▶ Eficacia de controles: Los controles han sido efectivos, estos asociados al cumplimiento del plan de acción de Talento Humano y sus programas.
- ▶ Los riesgos están actualizados para identificar las causas, controles y empalme de metodologías
- ▶ Cobertura de causas:
 - ▶ Las causas se encuentran cubiertas pero con el apoyo de la OAP se realizó el ejercicio de una nueva planificación de acciones de control alcanzables, con mayor eficacia y enlazadas con el plan de acción de Talento Humano.
- ▶ Eficacia de plan de tratamiento: No aplica
- ▶ Riesgos materializados en este trimestre: 1
 - Talento Humano gestionado inadecuadamente



Observaciones y/o conclusiones del monitoreo



- ▶ Los riesgos de Talento Humano se encuentran cargados en su totalidad en el aplicativo SVE, y se ha trabajado de la mano con la OAP con el fin de realizar un ejercicio adecuado según las metodologías y acordes a las indicaciones y estándares brindados por la oficina.
- ▶ Se realiza el monitoreo del segundo trimestre 2023 presentando las evidencias que se tienen como soporte de la gestión realizada.

GRACIAS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

